



Acta de Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiuno.

En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con catorce minutos, del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, se reunieron vía virtual a través de la herramienta tecnológica "Videoconferencia Telmex", las siguientes personas en sus respectivos caracteres:-Consejero Presidente Lic. Miguel Ángel García Onofre Secretario Ejecutivo C. César Huerta Méndez Consejero Electoral Lic. Jesús Arturo Baltazar Trujano Consejera Electoral Lic. Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo Consejera Electoral Mtra. Sofía Marisol Martínez Gorbea Consejero Electoral Dr. José Luis

Mtra. Evangelina Mendoza Corona

Martínez López

Mtro. Juan Pablo Mirón Thomé

Licenciado Irving Vargas Ramírez Consejera Electoral

Consejero Electoral

Representante Propietario del Partido Acción Nacional





Maestra Catalina López Rodríguez Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional

Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática

Licenciado Mariano Hernández Reyes Representante Propietario del Partido del Trabajo

Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

Licenciado José Pablo Necoechea Sánchez Representante Propietario de Movimiento Ciudadano

Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla

Licenciado Elton John Hernández Sánchez Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político

Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruiz Representante Propietario de Morena

Licenciada Diana Salazar Palacios Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla

Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario

Licenciado José Luis Hidalgo Estevez

Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas





Licenciado Raúl Pineda Zepeda Representante Propietario de Fuerza por México

Manifiesta el Consejero Presidente: "Muy buenas tardes, Señoras y Señores Consejeros Electorales, Representaciones de los Partidos Políticos, medios de comunicación y público en general, les doy la más cordial bienvenida al inicio de la Sesión Especial de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiuno, del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, a desarrollarse de manera virtual o a distancia. Le solicito al Secretario Ejecutivo de este Organismo, que certifique la hora de inicio de esta sesión y verifique si existe quórum legal para sesionar".-----Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Señor Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 93, fracción II, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla, certifico que, siendo las diecisiete horas con catorce minutos, del día veintiséis de enero de dos mil veintiuno, inicia vía virtual la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado convocada para esta fecha. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 41, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procederé a pasar lista, nombrando a cada Integrante del Consejo General y agradeciéndoles que en el momento que escuchen su nombre, me indiquen que están conectados a la sesión. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano".-Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "Presente y conectado a la sesión".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Manifiesta el Consejero Presidente: "Presente y conectado a la sesión".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo".-Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "Buenas tardes, conectada a la sesión".-Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "Conectada a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Buena tarde, presente y conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona" .--Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "Buena tarde, conectada a la sesión".---Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "Buena tarde, conectado a la sesión".---Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Irving Vargas Ramírez, Representante Propietario del Partido Acción Nacional" .--Intervención del Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Irving Vargas Ramírez: "Presente y conectado a la sesión".-----Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestra Catalina López Rodríguez, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional".---Intervención de la Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, Maestra Catalina López Rodríguez: "Buena tarde a todos, conectada a la sesión".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez, Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática".---





Intervención del Representante Propietario de la Revolución Democrática, Licenciado Sebastián Enrique Rivera Martínez: "Buena tarde, conectado a la sesión".-Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Mariano Hernández Reyes, Representante Propietario del Partido del Trabajo".--Intervención del Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Mariano Hernández Reyes: "Presente y conectado a la sesión".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México".---Intervención del Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Jesús Jorge Lozano Guerrero: "Buena tarde a todos, conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Maestro José Pablo Necoechea Sánchez, Representante Propietario de Movimiento Ciudadano" .--Intervención del Representante Propietario de Movimiento Ciudadano, Maestro José Pablo Necoechea Sánchez: "Buenas tardes a todas y a todos, conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Ciudadano Jorge Jesús Lerín Sánchez, Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla".--Intervención del Representante Propietario del Partido Compromiso por Puebla, Doctor Jorge Jesús Lerín Sánchez: "Buenas tardes Consejeras, Consejeros, Representaciones de Partido y ciudadanía, conectado a la sesión".----Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Elton John Hernández Sánchez, Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político".--Intervención del Representante Suplente de Pacto Social de Integración, Partido Político, Licenciado Elton John Hernández Sánchez: "Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz, Representante Propietario de Morena".--Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Buenas tardes a todas y a todos, presente y conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciada Diana Salazar Palacios, Representante Suplente de Nueva Alianza Puebla" .-Intervención de la Representante Suplente del Partido Nueva Alianza Puebla, Licenciada Diana Salazar Palacios: "Presente y conectada a la sesión".-----Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario" .---Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Buenas tardes, presente y conectado a la sesión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado José Luis Hidalgo Estevez, Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas".--Intervención del Representante Propietario de Redes Sociales Progresistas, Licenciado José Luis Hidalgo Estevez: "Presente y conectado a la sesión".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Licenciado Raúl Pineda Zepeda, Representante Propietario de Fuerza por México".---Intervención del Representante Propietario de Fuerza por México, Licenciado Raúl Pineda Zepeda: "Buena tarde a todas y a todos, presente y conectado a la Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente para efectos de la sesión, le comunico que se cuenta con la asistencia de seis Consejeros Electorales, trece

Representaciones de Partidos Políticos, Usted y el de la Voz, siendo un total de veintiún Integrantes del Consejo General, por lo que existe quórum legal para su realización. En ese sentido, me permito indicar que la presente sesión se desarrollará en términos de lo previsto por los artículos 42, 43 y 44 del Reglamento





de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado. Es cuanto Consejero Presidente" .-Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, conforme lo dispone el artículo 12, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, procedo a declarar instalada la Sesión Especial del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, de fecha veintiséis de enero de dos mil veintiuno. Sírvase Secretario Ejecutivo de este Organismo, continuar con el desarrollo de la sesión".----Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, me permito informar que el único punto del orden del día propuesto para esta sesión, es el relativo al Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta a la Comisión Permanente de Organización Electoral para que sea la Encargada de dar Seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares" .-Manifiesta el Consejero Presidente: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 43, párrafo primero, del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado, solicito al Secretario Ejecutivo que consulte en votación nominativa a las Consejeras y Consejeros Electorales si se dispensa la lectura del Proyecto de Acuerdo propuesto para esta sesión".---Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, procederé de manera nominativa, nombrando a cada Consejera y Consejero Electoral, para saber si están de acuerdo en conceder esta dispensa. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor".---Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor de la dispensa".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo" .--Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo: "A favor de la dispensa" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Sofía Marisol Martínez Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor" .-Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López".-Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona" .--Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé".--Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente le informo que la dispensa de lectura del citado documento fue aprobada por unanimidad de votos \-Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, le solicito proceda a resumir el contenido del documento sujeto a estudio de este Órgano Colegiado" ---Señala el Secretario Ejecutivo: "Gracias Presidente. Derivado de la mesa de trabajo de las y los integrantes de este Consejo General, discutieron y plantearon diversas modificaciones al documento materia del presente instrumento, entre otras, el cambio de denominación del Proyecto de Acuerdo, proponiendo la modificación del documento en cuestión para quedar como: Proyecto de Acuerdo del Consejo





General del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta a la Comisión Permanente de Organización Electoral para que sea la encargada de dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares, en cumplimiento al Anexo 13, numeral 33 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. En fecha once de enero del año en curso, la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, del Instituto Nacional Electoral, aprobó el Acuerdo INE/CCOE004/2021, a través del cual se acordaron las modificaciones técnicas y operativas al Anexo 13, relativo a los Lineamientos del Programa de Resultados Electorales Preliminares, del Reglamento de Elecciones de la citada Autoridad Nacional. Asimismo, en el citado acuerdo se estableció en el artículo transitorio, que la modificación del artículo 33, del citado Anexo 13, del Reglamento de Elecciones, respecto a los entregables, para el Proceso Electoral Local 2020-2021, su remisión sería a más tardar quince días posteriores a la entrada en vigor del Acuerdo mencionado. Ahora bien, con la finalidad de garantizar la observancia y el cabal cumplimiento al acuerdo referido, y tomando en consideración la naturaleza de las actividades a realizar, se estima pertinente que la Comisión que dé seguimiento al PREP, sea la Comisión Permanente de Organización Electoral de este Organismo, con la finalidad de eficientar los trabajos a realizarse, así como aprovechar la experiencia sobre las actividades relativas al PREP. En ese sentido se propone a este Consejo General, el cambio de denominación del rubro del Acuerdo en cuestión, así como facultar a la Comisión Permanente de Organización Electoral de este Organismo, para que dé seguimiento a la implementación y operación del PREP. Es cuanto Consejero Presidente" .---Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias Señor Secretario Ejecutivo, Señoras y Señores Integrantes del Consejo General, está a su consideración el Proyecto de Acuerdo señalado y se abre la lista reglamentaria correspondiente. ¿Alguien desea hacer uso de la palabra?".--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta primera ronda, solicitó ser inscrito el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario" .---Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo, tiene el uso de la palabra el ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario" .--Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno, solamente respecto del Proyecto de Acuerdo que se somete a consideración del Consejo, estoy de acuerdo con todos los términos en general que se proponen para que sea la Comisión Permanente de Organización Electoral la que dé seguimiento a estos trabajos; sin embargo, respecto del Proyecto en el punto número 4 de consideraciones relativo a los efectos del Acuerdo, en la viñeta número cinco, me parece que la redacción ahí es bastante confusa, porque dice: las sesiones diferenciadas materia de este Acuerdo que realice la Comisión de Organización, tendrán vigencia a partir de la aprobación del presente Acuerdo y concluirán sus funciones con el informe final que se remita respecto de las actividades el PREP. Vaya, yo creo que lo que concluye pues en todo caso serían, o sea la delegación de atribuciones concluye con el informe, no las sesiones diferenciadas; por qué las sesiones diferenciadas podrán llevarse a cabo incluso antes o incluso para la aprobación misma del informe final, entonces concluir las funciones de la Comisión me parece que no sería lo oportuno, o al menos no sería lo de adecuado en términos de la redacción de la viñeta número cinco, porque no concluyen las funciones de la Comisión, simplemente concluyen con la encomienda que este Consejo General les está dando o les está dando una facultad adicional a las ya conferidas en sus programas, para efecto del seguimiento de este Programa de Resultados Electorales Preliminares; en ese sentido, creo que sería mucho más claro para tener una facultad, una atribución delegada a la Comisión en forma específica, que está viñeta número cinco dijera: que las sesiones diferenciadas





tendrán vigencia sí a partir de la aprobación del Acuerdo y concluirán cuando aprueben el informe, porque la Comisión Permanente pues sigue en funciones ¿no?, porque aquí dice que concluyen sus funciones y eso no es verdad, la Comisión continuará trabajando, independientemente de la conclusión de los trabajos que sean relativos al Programa de Resultados Electorales Preliminares, entonces yo propondría que en esta viñeta número cinco, tuviera una redacción distinta a la que tiene, quitando solamente el tema de concluirán sus funciones, porque realmente las funciones de la Comisión son permanentes como lo he señalado, y lo único que concluye, pues sería la atribución delegada de darle continuidad al Programa de Resultados Electorales cuando este haya surtido ya sus efectos, y esté en aptitud de rendir y aprobar en su caso, el informe final que rindan a este Consejo General. Es cuanto" .--Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario. En ese sentido, propondría que la redacción quedara en los siguientes términos: las sesiones diferenciadas, materia de este Acuerdo, que realice la Comisión de Organización Electoral iniciarán a partir de la aprobación del presente Acuerdo y concluirán, siempre refiriéndonos a las sesiones diferenciadas, y concluirán con el informe final que se remita respecto de las actividades del PREP. Así me parece queda claro que únicamente nos referimos a las sesiones diferenciadas que van a realizarse para dar seguimiento a las actividades del PREP. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General se consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, le solicitó me lo hagan saber para abrir la segunda ronda de discusión" .--Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente le informo que en esta segunda ronda de discusión, solicitó ser inscrito el Consejero Electoral, José Luis Martínez López; el ciudadano Alfonso Javier Bermúdez Ruiz, Representante Propietario de Morena; y el Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario" .--Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario, se concede el uso de la palabra en esta segunda ronda de discusión, al ciudadano Consejero Electoral, José Luis Martínez López" .-Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "Gracias Consejero Presidente. Buena tarde a todas y a todos los integrantes del Colegiado y a quienes nos siguen en las transmisiones del Instituto. Bueno, yo aquí encuentro una circunstancia muy puntual, porque también la Representación del Partido Encuentro Solidario hace una propuesta, yo no sé si entonces tenemos que decantarnos por la propuesta por una u otra, es decir, la del Partido Encuentro Solidario o la que hace la Presidencia de este Consejo, porque efectivamente, esa última viñeta que se ha mencionado en el Proyecto de Acuerdo, se mencionó el día de ayer que pues las sesiones no tendrían vigencia, es más la vigencia de una sesión, pues es en el momento en el que inician y al momento en el que concluyen, ahí está la vigencia en sí de una sesión en específico, más bien aquí lo que tendríamos que dilucidar es ¿hasta cuándo se llevan a cabo las sesiones diferenciadas? y ¿hasta cuándo concluyen las atribuciones que este Órgano Central o este Órgano Máximo de Dirección le está dando a la Comisión para ser el Ente encargado de darle seguimiento al PREP?, que son dos cosas que se tendrían que establecer por separado para poder darle coherencia a esa última viñeta. Desde mi criterio, me parece que efectivamente, la facultad de la Comisión Permanente de Organización Electoral para darle seguimiento al Programa de Resultados Preliminares Electorales pues tendrá que concluir con el informe final que se presente ante el Consejo General en cuanto la atribución o como Ente encargado de darle seguimiento, y las sesiones pues yo lo dejaría, yo lo señalaría en el sentido de que no tienen una vigencia, sino más bien celebrará esta Comisión celebrará sesión para aprobar el informe en su caso, que se presente al Consejo General y con ello concluir la propia atribución. Gracias" .--





Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Consejero Electoral, se concede a continuación el uso de la voz al ciudadano Alfonso Javier Alfonso Ruiz, Representante Propietario de Morena" .-Intervención del Representante Propietario de Morena, Licenciado Alfonso Javier Bermúdez Ruíz: "Gracias Consejero Presidente. Únicamente para manifestar el respaldo de mi Partido a la Comisión de Organización y el Comité Técnico que se ha instalado con motivo del PREP, pero sí poner en la mesa nuevamente como ya se ha hecho en otras ocasiones, la necesidad de garantizar que el PREP funcione el día de la contienda, la sombra de Hidalgo está presente y definitivamente ante cualquier fallo o contingencia que presente, dejaría un halo de inseguridad electoral en los ciudadanos y ciudadanas poblanas. Finalmente, no obstante que no es materia de este Acuerdo, sí invitar a la ciudadanía a que se sume al pacto comunitario, te cuidas tú, me cuido yo, nos cuidamos todos. Es cuanto".--Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias ciudadano Representante de Morena; se concede a continuación el uso de la palabra al ciudadano Jorge Luis Blancarte Morales, Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario" .---Intervención del Representante Propietario del Partido Encuentro Solidario, Licenciado Jorge Luis Blancarte Morales: "Muchas gracias Consejero Presidente. Bueno, pues la intención de la propuesta es simplemente darle mayor claridad al punto de acuerdo, y más que nada el considerando cuarto, que son precisamente los efectos de esta disposición, de esta delegación de atribuciones y facultades; efectivamente la vigencia de las sesiones se inician con la declaración del quórum legal y terminan con el último asunto que se vote en cualquier sesión, esa es la vigencia, entonces entiendo la postura, entiendo la posición del Consejero José Luis Martínez, y yo creo que eso podría quedar mucho más claro si decimos en lugar de decir: tendrán vigencia, decimos que: las sesiones diferenciadas, tal como está escrito en la viñeta quinta, inician a partir de la aprobación del presente Acuerdo y concluyen, quitándole lo de sus funciones, con el informe final; entonces así sabemos que el periodo en el que estas sesiones diferenciadas, que así les han llamado, podrán ser desahogadas o convocadas por la Comisión, pues serán a partir de la aprobación del presente Acuerdo y concluirán cuando aprueben el informe final; y pues por otro lado, escuchado a la Representación de Morena, pues me parece bien importante señalar que la delegación de atribuciones que se está haciendo en este momento a la Comisión de Organización, tal y como lo señala la viñeta número tres, pues solamente es de carácter informativo, la Comisión y en sesiones diferenciadas de la misma, para los efectos del cumplimiento de estas atribuciones, pues solamente tendrá el carácter de informar lo que está sucediendo, ya corresponderá pues al Consejo General, en caso de que del informe se desprenda alguna inconsistencia o algún problema respecto de la operación o de la operatividad del Programa de Resultados Electorales Preliminares, tomar cartas en el asunto; me parece que sería en ese sentido esta Comisión, estas sesiones diferenciadas como le han llamado, el primer momento o el primer contacto en el que pudiéramos los Partidos Políticos, las Representaciones de los Partidos Políticos tener conocimiento del desarrollo de estos trabajos que son sumamente importantes para los Procesos Electorales. Es cuanto" .--Manifiesta el Consejero Presidente: "Muchas gracias ciudadano Representante del Partido Encuentro Solidario; y efectivamente como lo señala, en opinión de esta Presidencia, la redacción que ha propuesto, me parece la más clara y propondría que con esa modificación se pusiera a consideración de las y los Consejeros Electorales, la aprobación del Acuerdo correspondiente. Se consulta a las y los integrantes del Consejo General si consideran suficientemente discutido el punto, de no ser así, les solicito me lo hagan saber para abrir la tercera ronda de Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente me permito informarle que en esta tercera ronda nadie solicitó hacer uso de la voz".----





Manifiesta el Consejero Presidente: "Gracias Señor Secretario Ejecutivo. En tal virtud, le solicito consulte en votación nominativa a las y los Consejeros Electorales, respecto de la aprobación del Proyecto de Acuerdo en estudio, con la modificación propuesta por la Representación del Partido Encuentro Solidario, a menos que alguien de las y los Consejeros Electorales disientan el sentido de dicha modificación, y en ese sentido, solicite se realice una votación en lo particular, lo anterior en cumplimiento al artículo 20 del Reglamento de Sesiones de los Consejos Electorales del Instituto Electoral del Estado"
Señala el Secretario Ejecutivo: "Sí Consejero Presidente, Señoras y Señores Consejeros Electorales en votación nominativa procederé a consultar si se aprueba con la modificación propuesta por la Representación del Partido Encuentro Solidario, el Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, por el que se faculta a la Comisión Permanente de Organización Electoral para que sea la encargada de dar seguimiento al Programa de Resultados Electorales Preliminares en cumplimiento al Anexo 13, numeral 33 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral. Consejero Electoral, Jesús Arturo Baltazar Trujano"
Intervención del Consejero Electoral, Licenciado Jesús Arturo Baltazar Trujano: "A favor con la propuesta de modificación del Licenciado Blancarte"Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Presidente, Miguel Ángel García Onofre"
Manifiesta el Consejero Presidente: "A favor del Proyecto"
Intervención de la Consejera Electoral, Licenciada Luz Alejandra Gutiérrez
Jaramillo: "A favor"
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Sofía Marisol Martínez Gorbea: "A favor"
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, José Luis Martínez López" Intervención del Consejero Electoral, Doctor José Luis Martínez López: "A favor"
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejera Electoral, Evangelina Mendoza Corona"
Intervención de la Consejera Electoral, Maestra Evangelina Mendoza Corona: "A favor"
Señala el Secretario Ejecutivo: "Consejero Electoral, Juan Pablo Mirón Thomé" Intervención del Consejero Electoral, Maestro Juan Pablo Mirón Thomé: "A favor"
Señala el Secretario Ejecutivo: "Señor Consejero Presidente, le informo que el Proyecto de Acuerdo fue aprobado por unanimidad de votos".————————————————————————————————————

Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Electoral del Estado

C. Miguel Ángel García Onofre

Secretario Ejecutivo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado

C. César Huerta Méndez